

Proyecto Educativo



Nombre del Centro

IES Don Bosco

Código del centro

2000741

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

28/10/2025

Versión

28-10-2025 11:02:50

Índice

Introducción

A. Características del Centro

Entorno

Líneas estratégicas

Respuestas educativas

B. Jornada y Oferta Académica

Oferta de enseñanzas del centro

Jornada escolar

Oferta de servicios complementarios

Singularidad del centro

C. Principios, fines, objetivos y valores

Principios de la educación

Fines de la educación

Objetivos y valores de la convivencia en el centro

D. Desarrollo de los principios

Criterios comunes

Materias

Ámbitos

Materias propias

E. Respuesta a la inclusión

Medidas de inclusión

Medidas de orientación

Acción tutorial

Particularidades

F. Líneas básicas de formación

Ejes formativos del centro

G. Planes de desarrollo

Plan de Mejora

Igualdad y convivencia

Plan digital

Evaluación interna

Lectura

Otros planes, proyectos, actividades, etc.

Introducción

Acta de aprobación del Proyecto Educativo por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
20-10-2025	27-10-2025	18:15	A001 Biblioteca	Convocada	Ordinaria

A. Características del Centro

Las características del entorno social, económico, natural y cultural del centro, así como **las líneas estratégicas y las respuestas educativas** que se deriven de estos referentes. En este contexto, se establecerán los criterios y procedimientos de colaboración y coordinación, tanto con los centros docentes como agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno.

Entorno

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las características que definen su entorno, abarcando tanto los aspectos sociales, económicos, naturales y culturales.

- Características del centro

1.- Breve historia del centro.

Denominado inicialmente como "**Instituto Politécnico de Albacete**", en la actualidad se denomina **IES Don Bosco**. Ha contribuido a la formación de alumnado de FP desde sus inicios, de ESO desde 1995 y de Bachillerato desde 1997.

Hasta llegar a lo que hoy se ha recorrido un largo camino y para plasmar en pocas líneas los albores del **Instituto de Educación Secundaria Don Bosco** es preciso retrotraerse a tiempos pasados para conocer y ser partícipes de su rica historia:

Don Álvaro Figueroa y Torres, establece en 1.901, una nueva organización de los Institutos de Segunda Enseñanza, denominándolos Institutos Generales y Técnicos. Este Plan de Estudios implanta las enseñanzas nocturnas obreras que tienen una gran acogida entre los jóvenes trabajadores. Al finalizar las enseñanzas se expedía un Certificado de Estudios.

Un grupo de profesores del Instituto, dirigen un escrito al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, solicitando la creación de la Escuela de Artes y Oficios, con el compromiso de impartir gratuitamente sus enseñanzas técnico-profesionales, para lograr que los obreros estudiosos puedan obtener el Certificado de Aptitud como posible acceso a los estudios en las Escuelas Industriales.

La primera Ley Orgánica de Formación Profesional, promulgada por el Ministerio de Educación Nacional, en Julio de 1.955, determina que en cada capital de provincia se implante una **Escuela de Maestría Industrial**. Se crea en la parte denominada la nueva del antiguo convento Franciscano, situado en la C/ Zapateros, hoy sede del Conservatorio de Música.

Es un centro tradicional de Formación Profesional en Albacete de reconocida excelencia educativa, basada en su historia, en los buenos resultados y en las competencias

adquiridas por nuestros alumnos. Para la inmensa mayoría de ellos pertenecer al Instituto es un orgullo. Contamos con alumnos en general interesados y motivados por el conocimiento. Gracias a la amplia oferta de itinerarios que se ajustan a sus intereses, y a las numerosas actividades que se ofrecen, se sienten unidos al instituto, incluso cuando han acabado sus estudios. Es un centro abierto a las familias, alumnos y profesores que apuesten por una enseñanza pública de calidad ajustada a los intereses y necesidades de los estudiantes y a la evolución de la sociedad.

La **Escuela de Maestría Industrial** nos transmitió el placer de aprender, el interés por desarrollar el conocimiento en todas las áreas, el valor del esfuerzo y del estudio, el principio inquebrantable del respeto mutuo, la libertad de pensamiento, la importancia de aprender diferentes idiomas, el valor de la práctica del deporte, el interés por los viajes, la necesidad de la disciplina y el orden, valores que continúan estando vigentes en el Don Bosco.

2.- Entorno natural.

El **IES Don Bosco** es un centro público de la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en la localidad de Albacete. Está financiado con fondos de la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y del Fondo Social Europeo. Las instalaciones del IES D. Bosco, con CIF: S-0200092E se encuentran situadas en la C/ Paseo de la Cuba, número 43 de la ciudad de Albacete, C.P. 02006 haciendo chaflán con C/ Casas Ibáñez.

El Instituto fue inaugurado en 1.977, contando en sus inicios con tres bloques. En el año 1.995 se construyó un cuarto bloque (edificio D) y en el año 2004 se construyó un quinto bloque (edificio F) y se adecuaron unas antiguas cocheras como cabina y laboratorio de pintura.

En la actualidad cuenta con 6 edificios de los cuales: cuatro están dedicados a las Familias Profesionales y 2 son utilizados también por Bachillerato y ESO

Es uno de los centros más completos de Formación Profesional, ya que tiene 4 Familias Profesionales y ofrece 7 Ciclos Formativos de Grado Medio y 6 ciclos de Grado Superior. Además, tiene estudios completos de ESO, Bachillerato y Formación Profesional Básica en dos familias profesionales. Dichas enseñanzas se desarrollan en dos turnos: Diurno y Vespertino.

3.- Entorno social, económico y cultural.

El Centro está situado en una zona urbana que ha experimentado durante los últimos años un importante incremento de población, especialmente de familias con hijos en edad escolar. La procedencia geográfica del alumnado varía según el tipo de estudios de que se trate.

Cuando el centro se construyó estaba en las afueras de la ciudad, pero ahora es la zona de

la ciudad que ha registrado mayor crecimiento demográfico en los últimos años. Se encuentra rodeado de otros cuatro Centros de Enseñanzas Medias, un Centro de Primaria, un complejo de la Tercera Edad y un Teatro dependiente de la Diputación.

El número de alumnos matriculados en el centro es de 1000 -1100 dependiendo de los años. El número exacto y los grupos existentes quedan reflejados cada curso escolar en la PGA correspondiente. Todas estas consideraciones han de tenerse en cuenta a la hora de programar el proceso educativo de nuestros alumnos/as.

En Educación Secundaria Obligatoria el alumnado procede de los Centros de Primaria de la zona. Los colegios de los que proceden más alumnos son: CEIP. Cristóbal Colón, CEIP Ana Soto, CEIP Diego Velázquez, CEIP Feria Isabel Bonal, CEIP Giner de los Ríos y CEIP Ilustración.

La escolarización extraordinaria es un importante problema con los alumnos que se escolarizan de forma tardía provenientes de otras ciudades y otros países. Estos alumnos presentaban en general, importantes desfases curriculares y con problemas de disciplina.

En Bachillerato la procedencia corresponde, básicamente como en E.S.O., a la ciudad de Albacete, alumnado que ha cursado previamente E.S.O. en el Instituto, de los colegios San Francisco Coll y Aristos; y en menor medida alumnos y alumnas procedentes de otros Institutos o de pueblos de la provincia.

En Formación Profesional depende de la especialidad. Pero la mayoría son personas residentes en Albacete ciudad y de pueblos de la provincia.

Las edades que, con carácter general, tienen los alumnos es de 12 a 16 años en ESO; de 15 a 17 en los Ciclos Formativos de Grado Básico, de 16 a 18 en los Ciclos Formativos de Grado Medio y en el Bachillerato; y de 18 en adelante en los Ciclos Formativos de Grado Superior.

El nivel sociocultural de los padres puede calificarse de medio. En cuanto al entorno familiar de nuestros alumnos, podríamos señalar que la mayor parte de las familias se componen de 3 o 4 miembros, por lo que estaríamos ante el tipo de familia más habitual en el país. No hay un número significativo de alumnos que pertenezcan a grupos marginales o con riesgo de exclusión.

Los profesores de nuestro centro mantienen, en su gran mayoría, una actitud cálida, próxima y cordial, lo que facilita la comunicación con el alumnado. Este clima promueve unas relaciones positivas que fomentan la curiosidad por el saber y muchas ventajas para poder orientarlos en la planificación de su futuro.

En lo relativo a las relaciones Centro-Familia, la gran mayoría de las familias considera que la enseñanza que están recibiendo sus hijos es buena o muy buena. Se procura mantener el máximo contacto con los padres y madres, siempre que es posible a nivel personal, a través de entrevistas con profesores y tutores. También existe una comunicación vía telefónica, cuando la situación lo requiere.

Las relaciones con la Asociación de madres y padres son fluidas a lo largo de todo el curso. Su colaboración en las actividades del Centro se ha hecho indispensable para el buen desarrollo de las mismas, tanto por su ayuda en la organización como con sus aportaciones económicas para la adquisición de material educativo.

4.- Personal del centro.

4.1.- Profesorado

La plantilla de profesores y profesoras supera los 110 profesores. Además, de los que tienen destino definitivo en el Instituto, la plantilla se completa con profesores y profesoras en comisión de servicios, concursillo e interinos o interinas.

Desde el comienzo de la Sección Bilingüe en inglés, se ha contado con profesores especialistas habilitados para impartir sus materias en inglés.

Se colabora con la UCLM en la fase práctica de los alumnos que realizan el Máster de Secundaria para poder presentarse a las oposiciones para ser profesor de instituto.

4.2.- Personal no docente

Para el funcionamiento diario del centro se cuenta con profesionales de diferentes sectores.

La plantilla de **personal administrativo es de 3 personas**, para poder atender el gran volumen de expedientes que se tramitan en el centro y la gestión administrativa.

Contamos con **6 ordenanzas**, debido a una **prejubilación 2 ordenanzas se turnan a lo largo del año**. Colaboran con la atención telefónica, control de alumnos y visitas, servicio de reprografía, etc.

El personal de **limpieza** está formado por **5 personas**.

También contamos con una **educadora social** compartida con la Universidad Laboral.

El servicio de cafetería responde a una adjudicación mediante concurso público cuya contratación se renueva periódicamente y es aprobada por el Consejo Escolar.

Líneas estratégicas

El centro debe especificar las líneas estratégicas establecidas para las características del entorno social, económico, natural y cultural definidas.

- Líneas estratégicas empleadas

1.- Señas de identidad.

El Instituto dispone de autonomía para definir el modelo de gestión organizativa y pedagógica, que se concreta, en cada caso, en el **Proyecto Educativo**, en los **Proyectos Curriculares**, en las **Normas de Convivencia** y cada curso en la **Programación General Anual**.

La **norma básica** de convivencia es el **respeto mutuo**, así como el respeto y cuidado del entorno. El ejercicio de sus derechos por parte de las personas pertenecientes a cualquiera de los sectores de la comunidad educativa implicará el reconocimiento y respeto de los derechos de todos los miembros de ésta. Algunas señas de identidad se derivan directamente de la tipología de **centro público**, por tanto, **no confesional**, que asume los principios de **no adoctrinamiento**, proselitismo o sectarismo, y el principio de **no discriminación**. Asimismo, queremos educar en la no violencia y fomentar los **valores de Igualdad y prevención de la Violencia de Género**, resolución pacífica de conflictos y **respeto al medio ambiente**, en toda la comunidad educativa.

El Instituto pertenece a la **red EducalCLM** formada por centros de Castilla-La Mancha que han adoptado el Sistema de Gestión de la Calidad de la **Norma UNE-EN ISO 9001:2015**, como referencia y por tanto, ha decidido que la calidad en la gestión sea una de sus señas de identidad. Como Centro de enseñanza, identificamos la **Calidad** con las siguientes directrices:

- El trabajo bien hecho y la mejora continua de nuestras actividades, de los servicios que prestamos y de los procesos de trabajo.
- El fomento de la participación de todos los colectivos implicados en la vida del centro.
- El desarrollo de nuestros procesos y proyectos de acuerdo con la misión de la institución, su visión y sus estrategias.
- La adopción de métodos de trabajo basados en el rigor, la gestión a partir de datos, la disciplina y el trabajo en equipo.
- La gestión de los procesos orientada a la mejora continua mediante la planificación, el desarrollo y la revisión y mejora de los mismos.
- La mejora de los resultados definiendo los indicadores y objetivos y evaluando el nivel de su logro.

Nuestro Instituto aspira a ser un centro cuya labor sea reconocida en la ciudad y que se distinga por el ambiente positivo de trabajo, por el respeto a las normas de convivencia y por la participación del alumnado y las familias. Al mismo tiempo queremos que sea un centro abierto a la renovación tecnológica permanente.

2.- Principios.

En virtud de la autonomía que la **LOMLOE** otorga a los institutos de secundaria y según las peculiaridades propias de cada centro y su entorno, el **IES Don Bosco** establece las siguientes directrices, que sirvan de referencia para todas las actividades del centro y para conseguir el tipo de formación que se pretende en los alumnos:

1. El objetivo fundamental consiste en la formación integral del alumnado, por lo que

todas las acciones a desarrollar deberán perseguir dicho fin.

2. De acuerdo con los principios establecidos en nuestra Constitución, la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son el fundamento de nuestro orden social.
3. La convivencia democrática, el pluralismo, la tolerancia y el respeto son valores superiores de nuestro ordenamiento educativo.
4. La educación es un derecho de todos, reconociendo la libertad de enseñanza. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad del alumno dentro de ese respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.
5. La norma básica de convivencia es el **respeto mutuo, no discriminación, igualdad y prevención de la violencia de género, así como el respeto y cuidado del entorno**. El ejercicio de sus derechos por parte de las personas pertenecientes a cualquiera de los sectores de la comunidad educativa implicará el reconocimiento y respeto de los derechos de todos los miembros de ésta.
6. Preparar, tomando como referencia las competencias básicas y las capacidades profesionales que marca la normativa legal vigente, personas formadas en el ámbito humano, científico, técnico y profesional, que tengan comportamientos éticos, espíritu crítico, satisfacción en su aprendizaje, respeto por el entorno y que se integren en la sociedad de forma satisfactoria, para que sean capaces de acceder con éxito a la Universidad, al mundo laboral o crear su propia empresa.
7. Estimular el desarrollo de proyectos interdisciplinarios tecnológicos, basados en la creación de productos y sistemas, previa fase de diseño y prototipado, utilizando aprendizajes colaborativos, y nuevas tecnologías.
8. Concienciar al alumnado de la importancia de una formación tecnológica adecuada para afrontar con éxito su incorporación al mundo laboral.
9. Propiciar cambios metodológicos fomentando actividades que requieran seleccionar, buscar y elaborar información en la línea de la creación de soluciones tecnológicas innovadoras.
10. Promover la creación de proyectos de innovación educativa.
11. Fomentar a través de nuestro plan de lectura la competencia lectora y hábitos lectores en nuestro alumnado, implicando a toda la comunidad educativa-
12. Estimular los valores emprendedores en los alumnos y alumnas, aportando el marco referencial, las normas, el soporte y el acompañamiento necesarios.
13. Desarrollar en el alumnado las competencias personales y sociales que les permitan potenciar sus opciones profesionales. Fomentar experiencias para la creación de empresas, creando un espacio en los centros educativos propicio para ello, en donde intervenga profesorado, alumnado, antiguo alumnado, profesionales del tejido empresarial y agentes de la administración.
14. Incentivar en el alumnado inquietudes relacionadas con la creación de empresas, con confianza, ilusión y creatividad, percibiéndose a sí mismos como creadores de oportunidades laborales. Acercando el tejido empresarial al entorno educativo, favoreciendo la conexión entre el alumnado y el mundo profesional.

Nuestras metas según nuestra **Carta de Servicios** son las siguientes:

1	Satisfacer la demanda de educación y las expectativas de los alumnos actuales y potenciales, mediante la valoración del aprendizaje, del conocimiento y de la competencia profesional.
2	Mejorar la prestación del servicio promoviendo la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.
3	Facilitar la promoción académica y la inserción laboral de nuestro alumnado habilitando los mecanismos de orientación y seguimiento necesarios.

Respuestas educativas

Así mismo, el centro debe definir las respuestas educativas correspondientes, las cuales se derivan de las características del entorno y las líneas estratégicas establecidas.

- Respuestas educativas definidas

El IES Don Bosco es un centro público y, por tanto, abierto a todo el alumnado que reúna los requisitos académicos establecidos por la ley, independientemente de su raza, sexo o creencias religiosas. Nuestro centro se manifiesta aconfesional y respetuoso con todas las creencias religiosas, morales e ideológicas de los alumnos. Igualmente se manifiesta libre de cualquier tendencia ideológica o política determinada.

En nuestro Centro se utiliza el castellano como lengua de aprendizaje, estando en funcionamiento un proyecto de bilingüismo para utilizar el inglés en determinadas materias de ESO y en algunos módulos de los ciclos formativos de Instalaciones eléctricas y automáticas, y Sistemas electrotécnicos y automatizados.

Asumiendo como propios los principios y fines generales anteriormente recogidos y teniendo en cuenta la situación sociocultural de nuestros alumnos y su edad madurativa, además de las influencias que de la sociedad recibe, nuestro Centro concibe como valores básicos:

1. Educación en la libertad y para la libertad:

La educación debe capacitar al individuo para una libre y progresiva elección entre las diversas opciones que la vida actual le ofrece. Pero esta capacitación únicamente se conseguirá haciendo de la libertad no sólo una meta a la que el educando debe llegar, sino también un medio de educación, esto es, participando libre y, por tanto, responsablemente, en la vida y organización del centro.

2. Educación en la creatividad:

Entendemos por creatividad el cultivo de toda conducta espontánea y de todas las manifestaciones que tengan un acento personal, y no meramente repetitivo. Es decir, nos definimos por una educación en la que se estimule la curiosidad del alumno, su capacidad de asombro, su tendencia natural a hacer preguntas, a descubrir, a inventar.

3. Educación en la autonomía:

Utilizando métodos y recursos variados que permitan el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, así como la motivación para continuar aprendiendo, entre ellos, visitas de estudio, conferencias, medios informáticos y audiovisuales. Fomentando la actividad y participación del alumnado como protagonista de su propia formación. Procurando la reflexión, la deducción de conclusiones a partir de observaciones o sencillas investigaciones, la confrontación de opiniones, la verbalización de emociones e ideas.

4. Educación como apertura:

Una educación personalizada e integral que facilite la apertura del alumno hacia los demás, que posibilite al alumno relacionarse positivamente con su entorno y que permita al alumnado traspasar con su pensamiento los objetos materiales que tiene a su alrededor y preguntarse por la asistencia de algo que sostenga y dé sentido a todo cuanto existe; es decir, una apertura a todos los valores éticos, estéticos, científicos, religiosos, etc.

5. Educación como una formación de la persona recogida por los principios de:

- Coeducación, eliminando toda discriminación por razón de sexo y potenciando una educación para la igualdad de sexos.
- Integración, consiguiendo que la comunidad educativa considere a los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales como miembros con plenos derechos y deberes y favorezca su integración.
- Derecho a la diferenciación, prestando especial atención a la diversidad de sus alumnos(as) con respecto tanto a sus capacidades físicas e intelectuales, sus diferencias en la relación a su cultura, religión, etc.
- Educación compensatoria, evitando las desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.

6. Educación para la convivencia:

Rigiéndonos por los siguientes principios:

- El respeto por los derechos y deberes de todos los componentes de la comunidad educativa y la garantía de su protección y defensa.
- El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en un clima de respeto mutuo.
- El valor de las medidas y actuaciones de carácter preventivo como medio para educar para la convivencia, y su carácter integrador para que contribuyan al desarrollo global de la educación en valores.
- La participación de la comunidad educativa en la elaboración, control del cumplimiento y evaluación de las normas de convivencia del centro.
- La práctica de la mediación escolar como un medio para la agilidad en la resolución de los conflictos a través de consenso y la negociación.

7. Educación para la afectividad:

Nuestra acción educativa debe dirigirse a la ampliación del horizonte afectivo del alumno,

con el objetivo de alcanzar el equilibrio emocional en tres campos:

- Social: prestando especial atención a los problemas sociales como la marginación, el tercer mundo, la injusticia, etc.
- Personal: fomentando el establecimiento de relaciones personales basadas en la sinceridad afectiva y la comunicación, evitando el entramado rechazo-agresividad, tanto en el centro como en la familia.
- Artístico: fomentando la valoración de todo tipo de expresiones artísticas (música, cine, teatro, literatura, pintura, etc.), como formas de expresión que transmiten sentimiento, también se potenciarán la expresión corporal y la expresión verbal como forma de expresión de los sentimientos internos.

8. Educación en Igualdad y Prevención de la Violencia de Género.

Nuestro plan de igualdad y prevención de la violencia de género trata de sensibilizar y desarrollar acciones en igualdad, corresponsabilidad, materia afectivo-sexual y prevención violencia de género.

9. Fomentar el uso de nuevas tecnologías en el centro

A través del uso de equipos tecnológicos y el aula ATECA en el centro, trataremos de:

- Fomentar experiencias utilizando las nuevas tecnologías donde intervengan profesorado y alumnado de forma colaborativa.
- Mejorar la competencia digital del profesorado y por extensión del alumnado.
- Concienciar al alumnado de la importancia de una formación tecnológica adecuada para afrontar con éxito su formación e incorporación al mundo laboral.

10. Incentivar en el alumnado inquietudes relacionadas con la creación de empresas, con confianza, ilusión y creatividad, percibiéndose a sí mismos como creadores de oportunidades laborales.

- Con el uso del aula el APE (Aula Profesional de Emprendimiento) como lugar donde se incentivan en el alumnado la creación del empresas.
- Acercando el tejido empresarial al entorno educativo, favoreciendo la conexión entre el alumnado y el mundo profesional.

B. Jornada y Oferta Académica

La definición de la jornada escolar, la oferta de enseñanzas del centro, así como la oferta de servicios educativos complementarios, si los hubiese y aquello que defina la singularidad del centro.

Oferta de enseñanzas del centro

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa.

- Ofertas académicas ofrecidas en el centro

Ofertas Académicas
1º de ESO (LOMLOE)
2º de ESO (LOMLOE)
3º de ESO (LOMLOE)
4º de ESO (LOMLOE)
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)
1º CFGB (LOFP) - Fabricación y montaje
1º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica
2º CFGB (LOFP) - Fabricación y montaje
2º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica
CFGB (Mod. Presencial) - Fabricación y montaje
CFGB (Mod. Presencial) - Electricidad y electrónica
1º de CFGM (LOFP) - Soldadura y Calderería
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones de Telecomunicaciones
1º de CFGM (LOFP) - Mantenimiento Electromecánico
1º de CFGM (LOFP) - Carrocería
1º de CFGM (LOFP) - Electromecánica de Vehículos Automóviles
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas
1º de CFGM (LOFP) - Mecanizado
2º de CFGM (LOFP) - Mantenimiento Electromecánico
2º de CFGM (LOFP) - Carrocería
2º de CFGM (LOFP) - Soldadura y Calderería
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones de Telecomunicaciones
2º de CFGM (LOFP) - Electromecánica de Vehículos Automóviles
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas
2º de CFGM (LOFP) - Mecanizado
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
1º de CFGS (LOFP) - Mecatrónica Industrial
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
1º de CFGS (LOFP) - Automoción
1º de CFGS (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica
1º de CFGS (LOFP) - Automatización y Robótica Industrial
1º de CFGS (LOFP) - Prevención de riesgos profesionales
2º de CFGS (LOFP) - Automoción
2º de CFGS (LOFP) - Automatización y Robótica Industrial
2º de CFGS (LOFP) - Mecatrónica Industrial
2º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
2º de CFGS (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica
2º de CFGS (LOFP) - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
2º de CFGS (Prevención de Riesgos Profesionales)
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Carrocería
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Mantenimiento Electromecánico
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Mecanizado
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Soldadura y Calderería

CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Carrocería
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Electromecánica de Vehículos Automóviles
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Mecatrónica Industrial
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Automatización y Robótica Industrial
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Automoción

Jornada escolar

El centro debe indicar la jornada escolar que ofrece y los turnos establecidos para las actividades educativas, los horarios de funcionamiento del centro que se muestran, son los registrados en Gestión Educativa.

- Jornada
 - Jornada continua
- Turnos recogidos de Gestión Educativa

Turnos recogidos de Gestión Educativa
Vespertino

- Turnos
 - Diurno
 - Vespertino
- Horarios registrado en Gestión Educativa

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1M	8:20	9:15	60
2M	9:15	10:10	60
3M	10:10	11:05	60
R1	11:05	11:35	60
4M	11:35	12:30	60
5M	12:30	13:25	60
6M	13:25	14:20	60
REPASO	14:20	15:15	60
T1	15:30	16:25	60
T2	16:25	17:20	60
T3	17:20	18:15	60

R2	18:15	18:45	60
T4	18:45	19:40	60
T5	19:40	20:35	60
T6	20:35	21:30	60

Oferta de servicios complementarios

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Albacete - 2000799 - Carcelén-S277	Transporte Escolar
Albacete - 2000799 - Tiriez-S404	Transporte Escolar
Albacete - 2000799 - Valdeganga-S250	Transporte Escolar
Albacete - 2004264 - Albacete-M223	Transporte Escolar
Albacete - 2000799 - La Gineta-S352	Transporte Escolar
Albacete - 2000799 - San Pedro-S408	Transporte Escolar
Albacete - 2000799 - Montalvos-S316	Transporte Escolar
Albacete - 2000763 - Petrola-S406	Transporte Escolar
Albacete - 2000799 - Valdeganga-M201A	Transporte Escolar
Albacete - 2000763 - Higuera-S407	Transporte Escolar

Singularidad del centro

En caso de existir, el centro debe detallar y especificar aquellos aspectos que definan la singularidad de la institución educativa.

- Singularidad del centro

Campo NO obligatorio por registrar

C. Principios, fines, objetivos y valores

Los principios y fines educativos, así como los objetivos y los valores que guían la convivencia y sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión del centro.

Principios de la educación

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación señala los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español y establece los fines que se deben conseguir todos los centros educativos. El centro debe señalar aquellos en los que va a incidir más para su consecución.

- Señalar los principios en los que va a incidir más para su consecución.
 - El cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, ratificada el 30 de noviembre de 1990, y sus Protocolos facultativos, reconociendo el interés superior del menor, su derecho a la educación, a no ser discriminado y a participar en las decisiones que les afecten y la obligación del Estado de asegurar sus derechos.
 - ✓ La calidad de la educación para todo el alumnado, sin que exista discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, origen racial, étnico o geográfico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
 - ✓ La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre mujeres y hombres, que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad, de acuerdo con lo establecido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada en 2008, por España.
 - ✓ La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
 - ✓ La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
 - La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.
 - ✓ La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
 - El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
 - El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.
 - ✓ El reconocimiento del papel que corresponde a los padres, madres y tutores legales como primeros responsables de la educación de sus hijos.
 - La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden al Estado, a las

Comunidades Autónomas, a las corporaciones locales y a los centros educativos.

- ✓ La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes.
 - La educación para la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar y ciberacoso con el fin de ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.
 - El desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños y niñas, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa.
- ✓ La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
 - El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.
 - La evaluación del conjunto del sistema educativo, tanto en su programación y organización y en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en sus resultados.
 - La cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la definición, aplicación y evaluación de las políticas educativas.
 - La cooperación y colaboración de las Administraciones educativas con las corporaciones locales en la planificación e implementación de la política educativa.
 - La libertad de enseñanza, que reconozca el derecho de los padres, madres y tutores legales a elegir el tipo de educación y el centro para sus hijos, en el marco de los principios constitucionales.
 - La educación para la transición ecológica con criterios de justicia social como contribución a la sostenibilidad ambiental, social y económica.

Fines de la educación

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación señala los fines en los que se inspira el Sistema Educativo Español y establece los fines que se deben conseguir todos los centros educativos. El centro debe señalar aquellos en los que va a incidir más para su consecución.

- Señalar los fines educativos en los que va a incidir más para su consecución.

- ✓ El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
- ✓ La educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia.
- ✓ La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- ✓ La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.
- ✓ La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
- ✓ El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.
- La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales, de cuidados y de colaboración social.
- La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.
- ✓ La preparación para el ejercicio de la ciudadanía, para la inserción en la sociedad que le rodea y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

Objetivos y valores de la convivencia en el centro

El centro debe indicar los objetivos y valores que guían la convivencia dentro de la comunidad educativa. Esto implica definir los principios éticos, normas de comportamiento y metas relacionadas con el desarrollo de relaciones respetuosas, inclusivas y colaborativas entre

todos los miembros del centro, establecidos en el Decreto 3/2008 de 08-01-2008, de la Convivencia Escolar en castilla-La Mancha.

- **Objetivos y valores que guían la convivencia**

Los objetivos del Plan de Igualdad y Convivencia del IES Don Bosco están en conexión, con el proyecto educativo de centro.

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
2. Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.
3. Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
4. Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
5. Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.
6. Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.
7. Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
8. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.

a) Relacionados con el clima de convivencia

1. Proporcionar normas y pautas para facilitar la convivencia de los diferentes miembros de la comunidad educativa para garantizar el diario desarrollo de las actividades escolares y extraescolares.
2. Generar conciencia de que, como miembros de una comunidad educativa, se adquieren deberes y derechos personales y colectivos que es necesario asumir con responsabilidad y reciprocidad para garantizar la convivencia.
3. Determinar los procedimientos para resolver en forma justa y oportuna los conflictos individuales y colectivos que se presenten entre los miembros de la comunidad educativa, mediante las instancias de diálogo y conciliación.
4. Generar criterios de respeto, valoración y compromiso frente a la utilización y conservación de los bienes de uso colectivo.
5. Propiciar el desarrollo de valores éticos y morales para que los y las estudiantes asuman con responsabilidad su compromiso formativo como persona social y trascendente.
6. Invitar a los padres y madres de familia a que se comprometan con el proceso de formación integral de sus hijos e hijas mediante acciones y correctivos adecuados para el bienestar común, de acuerdo con las normas de convivencia del centro educativo, del cual son parte activa.
7. Generar conciencia en los-as estudiantes, para que consideren a sus docentes y directivos docentes como guías y orientadores preocupados por su formación intelectual, moral y social.
8. Mantener el buen nombre del centro educativo considerándola como propio y en tal

virtud preocuparse por el aseo y conservación de las instalaciones, equipos y elementos.

b) Relacionados con la igualdad, la interculturalidad la tolerancia y el respeto a la diversidad

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación.
2. Elaborar y difundir materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad en todos los ámbitos de su práctica docente.
3. Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos.
4. Sensibilizar y desarrollar acciones en igualdad, corresponsabilidad, materia afectivo-sexual y violencia de género.
5. Organizar y promover jornadas, estudios y otras modalidades, para la visibilización y reconocimiento de aportaciones y logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber, la ciencia, la cultura, el deporte y los medios de comunicación.
6. Extender los objetivos de igualdad de género a la igualdad de derechos de personas homosexuales, bisexuales y transexuales.
7. Colaborar con instituciones educativas y organismos de igualdad para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
8. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas implementadas en los centros educativos.

c) Relacionados con el aprendizaje emocional.

Objetivos generales:

1. Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones
2. Identificar las emociones de los demás.
3. Desarrollar la habilidad de controlar las propias emociones.
4. Prevenir los efectos perjudiciales de las emociones negativas
5. Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas
6. Desarrollar una mayor competencia emocional
7. Desarrollar la habilidad de automotivarse.
8. Adoptar una actitud positiva ante la vida.

De estos objetivos generales se pueden derivar otros **objetivos específicos**, en función del contexto de intervención.

1. Aumento de las habilidades sociales y de las relaciones interpersonales satisfactorias.
2. Disminución de pensamientos autodestructivos, mejora de la autoestima.
3. Disminución en el índice de violencia y agresiones.
4. Menor conducta antisocial o socialmente desordenada.
5. Menor número de expulsiones de clase.
6. Mejora del rendimiento académico.
7. Disminución en la iniciación al consumo de drogas (alcohol, tabaco, drogas ilegales).
8. Mejor adaptación escolar, social y familiar.

9. Disminución de la tristeza y sintomatología depresiva.
10. Disminución de la ansiedad y el estrés.
11. Disminución de los desórdenes relacionados con la comida (anorexia, bulimia).

D. Desarrollo de los principios

La concreción curricular y el impulso y desarrollo de los principios, objetivos y metodología propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa, incidiendo en el análisis y en la adopción de medidas necesarias para compensar las carencias en los aprendizajes competenciales.

Criterios comunes

El centro debe indicar los criterios comunes para la realización de las programaciones didácticas.

- Criterios comunes establecidos para la realización de las PPDD

Las programaciones didácticas se articulan para que el alumnado alcance el máximo nivel de desarrollo de las dimensiones física, intelectual, afectiva, social y moral de su personalidad. Son elaboradas, y en su caso modificadas, por los equipos de ciclo y aprobadas por el Claustro de profesores, a través de la aprobación de la PGA. Las programaciones didácticas se presentarán como anexo a la PGA, a requerimiento por el servicio de inspección.

Son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada área del currículo. Básicamente, y entre otros aspectos, incluyen: objetivos de aprendizaje, competencias básicas, secuencias de contenidos, la metodología didáctica, los procedimientos y criterios de evaluación, de calificación, de recuperación y promoción, las actividades complementarias.

Materias

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa. En caso de no ofertar materias propias debe indicarse No se oferta.

- Materias ofertadas por el centro

Curso	Materias	ANNO
1º de ESO (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Geografía e Historia	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Educación Física	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Biología y Geología	2022

1º de ESO (LOMLOE)	Música	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Tecnología y Digitalización	2022
1º de ESO (LOMLOE)	2ª lengua extranjera: Francés	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Proyectos de Artes Plásticas y Visuales	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Religión Católica	2022
2º de ESO (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Francés	2024
2º de ESO (LOMLOE)	Geografía e Historia	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Educación Física	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Física y Química	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Música	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Educación en Valores Cívicos y Éticos	2023
2º de ESO (LOMLOE)	2ª lengua extranjera: Francés	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Cultura Clásica	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Desarrollo Digital	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Religión Católica	2023
3º de ESO (LOMLOE)	Ámbito Lingüístico y Social	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Ámbito Científico-Tecnológico	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Geografía e Historia	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Educación Física	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Biología y Geología	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Física y Química	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Tecnología y Digitalización	2022
3º de ESO (LOMLOE)	2ª lengua extranjera: Francés	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo Responsable	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Música Activa, Movimiento y Folclore	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Religión Católica	2022
4º de ESO (LOMLOE)	Ámbito Científico-Tecnológico	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Ámbito Lingüístico y Social	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas A	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas B	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Francés	2024
4º de ESO (LOMLOE)	Geografía e Historia	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Educación Física	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Biología y Geología	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Física y Química	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Digitalización	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Economía y Emprendimiento	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Latín	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Formación y Orientación Personal y Profesional	2023

4º de ESO (LOMLOE)	Expresión Artística	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Música	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Tecnología	2023
4º de ESO (LOMLOE)	2ª lengua extranjera: Francés	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Filosofía	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Cultura Clásica	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Cultura Científica	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Proyectos de Robótica	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Artes Escénicas, Danza y Folclore	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Religión Católica	2023
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Educación Física	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Educación Física	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Filosofía	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Filosofía	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lengua extranjera I: Inglés	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua extranjera I: Inglés	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Matemáticas I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Biología, Geología y Ciencias Ambientales	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Economía	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Dibujo Técnico I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Griego I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Física y Química	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia del Mundo Contemporáneo	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Tecnología e Ingeniería I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Literatura universal	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	2ª lengua extranjera I: Francés	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín I	2024
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	2024
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Anatomía Aplicada	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Desarrollo Digital	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	2ª lengua extranjera I: Francés	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Biología, Geología y Ciencias Ambientales	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Dibujo Técnico I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Tecnología e Ingeniería I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lenguaje y Práctica Musical	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Psicología	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín I	2024
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	2024
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Economía	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Griego I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia del Mundo Contemporáneo	2024
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Literatura universal	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Economía	2024
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Literatura universal	2024
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Desarrollo Digital	2023
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lenguaje y Práctica Musical	2025

1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Psicología	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Unión Europea	2024
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Religión Católica	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Religión Católica	2022
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia de España	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Historia de España	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia de la filosofía	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Historia de la filosofía	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lengua extranjera II: Inglés	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua extranjera II: Inglés	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lengua extranjera II: Francés	2025
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua extranjera II: Francés	2024
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Empresa y diseño de modelos de negocio	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Matemáticas II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Geografía	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Griego II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia del arte	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín II	2024
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Biología	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Dibujo Técnico II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Física	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Geología y ciencias ambientales	2024
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Química	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Tecnología e Ingeniería II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	2ª lengua extranjera II: Francés	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia de la música y la danza	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Fundamentos de administración y gestión	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín II	2024
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Empresa y diseño de modelos de negocio	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Geografía	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Griego II	2025
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia del arte	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	2ª lengua extranjera II: Francés	2025
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Investigación y desarrollo científico	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Creación de contenidos artísticos y audiovisuales	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Dibujo Técnico II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Física	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Química	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Tecnología e Ingeniería II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Creación de contenidos artísticos y audiovisuales	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Fundamentos de administración y gestión	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Fundamentos de administración y gestión	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Proyectos artísticos de música, danza y arte dramático	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Proyectos artísticos de música, danza y arte dramático	2023
1º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Instalaciones eléctricas y domóticas	2024

1º CFGB (LOFP) - Fabricación y montaje	Operaciones básicas de fabricación	2024
1º CFGB (LOFP) - Fabricación y montaje	Soldadura y carpintería metálica	2024
1º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Equipos eléctricos y electrónicos	2024
1º CFGB (LOFP) - Fabricación y montaje	Carpintería de aluminio y PVC	2024
1º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Ciencias aplicadas I	2024
1º CFGB (LOFP) - Fabricación y montaje	Ciencias aplicadas I	2024
1º CFGB (LOFP) - Fabricación y montaje	Comunicación y Ciencias Sociales I	2024
1º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Comunicación y Ciencias Sociales I	2024
1º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Itinerario personal para la empleabilidad	2024
1º CFGB (LOFP) - Fabricación y montaje	Itinerario personal para la empleabilidad	2024
1º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2024
1º CFGB (LOFP) - Fabricación y montaje	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2024
2º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Ciencias aplicadas II	2025
2º CFGB (LOFP) - Fabricación y montaje	Ciencias aplicadas II	2025
2º CFGB (LOFP) - Fabricación y montaje	Comunicación y Ciencias Sociales II	2025
2º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Comunicación y Ciencias Sociales II	2025
2º CFGB (LOFP) - Fabricación y montaje	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2025
2º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2025
2º CFGB (LOFP) - Fabricación y montaje	Redes de evacuación	2025
2º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Instalaciones de telecomunicaciones	2025
2º CFGB (LOFP) - Electricidad y electrónica	Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos	2025
2º CFGB (LOFP) - Fabricación y montaje	Fontanería y calefacción básica	2025
2º CFGB (LOFP) - Fabricación y montaje	Montaje de equipos de climatización	2025
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones de Telecomunicaciones	Electrónica aplicada	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones de Telecomunicaciones	Equipos microinformáticos	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones de Telecomunicaciones	Instalaciones eléctricas básicas	2024
1º de CFGM (LOFP) - Carrocería	Elementos Amovibles	2024
1º de CFGM (LOFP) - Electromecánica de Vehículos Automóviles	Motores	2024
1º de CFGM (LOFP) - Mantenimiento Electromecánico	Técnicas de fabricación	2024
1º de CFGM (LOFP) - Soldadura y Calderería	Interpretación gráfica	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Automatismos industriales	2024
1º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Procesos de mecanizado	2024
1º de CFGM (Equipos Electrónicos de Consumo)	Sistemas Electrónicos de Información	2002
1º de CFGM (LOFP) - Mantenimiento Electromecánico	Técnicas de unión y montaje	2024
1º de CFGM (LOFP) - Electromecánica de Vehículos Automóviles	Circuitos de Fluidos Suspensión y Dirección	2024
1º de CFGM (LOFP) - Electromecánica de Vehículos Automóviles	Sistemas de Trasmisión y Frenado	2024
1º de CFGM (LOFP) - Mantenimiento Electromecánico	Electricidad y automatismos eléctricos	2024
1º de CFGM (LOFP) - Soldadura y Calderería	Mecanizado	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones de Telecomunicaciones	Instalaciones de megafonía y sonorización	2024
1º de CFGM (LOFP) - Electromecánica de Vehículos Automóviles	Sistemas de carga y arranque	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones de Telecomunicaciones	Instalaciones de radiocomunicaciones	2024
1º de CFGM (LOFP) - Mantenimiento Electromecánico	Automatismos neumáticos e hidráulicos	2024
1º de CFGM (LOFP) - Soldadura y Calderería	Soldadura en atmósfera natural	2024
1º de CFGM (LOFP) - Electromecánica de Vehículos Automóviles	Mecanizado básico	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Electrónica	2024
1º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Mecanizado por control numérico	2024
1º de CFGM (Equipos Electrónicos de Consumo)	Relación en el Equipo de Trabajo	2002
1º de CFGM (LOFP) - Carrocería	Elementos Metálicos y Sintéticos	2024
1º de CFGM (LOFP) - Soldadura y Calderería	Metrología y ensayos	2024
1º de CFGM (LOFP) - Carrocería	Elementos Fijos	2024

1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Electrotecnia	2024
1º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Fabricación por arranque de viruta	2024
1º de CFGM (Equipos Electrónicos de Consumo)	Calidad	2002
1º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Interpretación gráfica	2024
1º de CFGM (Equipos Electrónicos de Consumo)	Electrónica General	2002
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones eléctricas interiores	2024
1º de CFGM (LOFP) - Carrocería	Mecanizado básico	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Módulo profesional de idioma I	2024
1º de CFGM (Equipos Electrónicos de Consumo)	Electrónica Digital y Microprogramable	2002
1º de CFGM (Equipos Electrónicos de Consumo)	Instalaciones Básicas	2002
1º de CFGM (LOFP) - Electromecánica de Vehículos Automóviles	Inglés profesional para los ciclos formativos de Grado Medio	2024
1º de CFGM (LOFP) - Carrocería	Inglés profesional para los ciclos formativos de Grado Medio	2024
1º de CFGM (Equipos Electrónicos de Consumo)	Formación y Orientación Laboral	2005
1º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Inglés profesional para los ciclos formativos de Grado Medio	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones de Telecomunicaciones	Inglés profesional para los ciclos formativos de Grado Medio	2024
1º de CFGM (LOFP) - Soldadura y Calderería	Inglés profesional para los ciclos formativos de Grado Medio	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Inglés profesional para los ciclos formativos de Grado Medio	2024
1º de CFGM (LOFP) - Mantenimiento Electromecánico	Inglés profesional para los ciclos formativos de Grado Medio	2024
1º de CFGM (Equipos Electrónicos de Consumo)	Inglés Técnico	2012
1º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones de Telecomunicaciones	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Electromecánica de Vehículos Automóviles	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Mantenimiento Electromecánico	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Soldadura y Calderería	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Carrocería	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones de Telecomunicaciones	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Carrocería	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Soldadura y Calderería	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Mantenimiento Electromecánico	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Electromecánica de Vehículos Automóviles	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones de Telecomunicaciones	Módulo profesional de idioma I	2025
1º de CFGM (LOFP) - Soldadura y Calderería	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGM (LOFP) - Electromecánica de Vehículos Automóviles	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGM (LOFP) - Mantenimiento Electromecánico	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones de Telecomunicaciones	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGM (LOFP) - Carrocería	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Proyecto intermodular de mecanizado	2024
1º de CFGM (LOFP) - Mantenimiento Electromecánico	Proyecto intermodular de mantenimiento electromecánico	2024
1º de CFGM (LOFP) - Soldadura y Calderería	Proyecto intermodular de soldadura y calderería	2024
1º de CFGM (LOFP) - Carrocería	Proyecto intermodular de carrocería	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones de Telecomunicaciones	Proyecto intermodular de instalaciones de telecomunicaciones	2024
1º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Proyecto intermodular de instalaciones eléctricas y automáticas	2024
1º de CFGM (LOFP) - Electromecánica de Vehículos Automóviles	Proyecto intermodular de electromecánica de vehículos	2024
2º de CFGM (Equipos Electrónicos de Consumo)	Equipos de Sonido	2002
2º de CFGM (Equipos Electrónicos de Consumo)	Equipos de Imagen	2005

2º de CFGM (Equipos Electrónicos de Consumo)	Equipos Microinformáticos y de Terminales de Telecomunicación	2002
2º de CFGM (Equipos Electrónicos de Consumo)	Administración Gestión y Comercialización en la Pequeña Empresa	2002
2º de CFGM (Equipos Electrónicos de Consumo)	Formación en Centros de Trabajo	2002
2º de CFGM (Inst. y Mant. Electrom. de Maq. y Conduc. Líneas)	Formación en Centros de Trabajo	2002
2º de CFGM (LOFP) - Mantenimiento Electromecánico	Montaje y mantenimiento mecánico	2025
2º de CFGM (LOFP) - Mantenimiento Electromecánico	Montaje y mantenimiento eléctrico-electrónico	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones de distribución	2025
2º de CFGM (LOFP) - Carrocería	Preparación de superficies	2025
2º de CFGM (LOFP) - Carrocería	Elementos estructurales del vehículo	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios	2025
2º de CFGM (LOFP) - Mantenimiento Electromecánico	Montaje y mantenimiento de líneas automatizadas	2025
2º de CFGM (LOFP) - Carrocería	Embelllecimiento de superficies	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones domóticas	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones solares fotovoltaicas	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones de Telecomunicaciones	Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios	2025
2º de CFGM (LOFP) - Soldadura y Calderería	Trazado, corte y conformado	2025
2º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Fabricación por abrasión, electroerosión corte y conformado, y por procesos especiales	2025
2º de CFGM (LOFP) - Electromecánica de Vehículos Automóviles	Sistemas auxiliares del motor	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones de Telecomunicaciones	Instalaciones domóticas	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Máquinas eléctricas	2025
2º de CFGM (LOFP) - Electromecánica de Vehículos Automóviles	Circuitos Eléctricos Auxiliares del Vehículo	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones de Telecomunicaciones	Infraestructuras de redes de datos y sistemas de telefonía	2025
2º de CFGM (LOFP) - Soldadura y Calderería	Soldadura en atmósfera protegida	2025
2º de CFGM (LOFP) - Electromecánica de Vehículos Automóviles	Sistemas de Seguridad y Confortabilidad	2025
2º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Sistemas automatizados	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones de Telecomunicaciones	Circuito cerrado de televisión y seguridad electrónica	2025
2º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Metrología y ensayos	2025
2º de CFGM (LOFP) - Soldadura y Calderería	Montaje	2025
2º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Mecanizado avanzado por control numérico	2025
2º de CFGM (LOFP) - Soldadura y Calderería	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGM (LOFP) - Mantenimiento Electromecánico	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones de Telecomunicaciones	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGM (LOFP) - Carrocería	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGM (LOFP) - Electromecánica de Vehículos Automóviles	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Inglés	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Programación, innovación tecnológica y cultura maker nivel básico	2025
2º de CFGM (LOFP) - Electromecánica de Vehículos Automóviles	Gestión y mantenimiento del vehículo híbrido y eléctrico	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones de Telecomunicaciones	Programación, innovación tecnológica y cultura maker	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Programación, innovación tecnológica y cultura maker	2025
2º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Fabricación aditiva y soldadura	2025
2º de CFGM (LOFP) - Soldadura y Calderería	Diseño en tubería industrial y calderería pesada	2025
2º de CFGM (LOFP) - Mantenimiento Electromecánico	Introducción al diseño en 3D	2025
2º de CFGM (LOFP) - Carrocería	Personalización de vehículos	2025
2º de CFGM (LOFP) - Mecanizado	Proyecto intermodular de mecanizado	2025
2º de CFGM (LOFP) - Soldadura y Calderería	Proyecto intermodular de soldadura y calderería	2025
2º de CFGM (LOFP) - Carrocería	Proyecto intermodular de carrocería	2025
2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Proyecto intermodular de instalaciones eléctricas y automáticas	2025

2º de CFGM (LOFP) - Instalaciones de Telecomunicaciones	Proyecto intermodular de instalaciones de telecomunicaciones	2025
2º de CFGM (LOFP) - Mantenimiento Electromecánico	Proyecto intermodular de mantenimiento electromecánico	2025
2º de CFGM (LOFP) - Electromecánica de Vehículos Automóviles	Proyecto intermodular de electromecánica de vehículos automóviles	2025
1º de CFGS (LOFP) - Prevención de riesgos profesionales	Estructura de la empresa y la prevención de riesgos	2025
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas	2024
1º de CFGS (LOFP) - Automoción	Sistemas eléctricos y de seguridad y confortabilidad	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones	2024
1º de CFGS (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Interpretación gráfica	2024
1º de CFGS (LOFP) - Automatización y Robótica Industrial	Sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Sistemas y circuitos eléctricos	2024
1º de CFGS (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Sistemas hidráulicos y neumáticos	2024
1º de CFGS (LOFP) - Automatización y Robótica Industrial	Sistemas secuenciales programables	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	Elementos de sistemas de telecomunicaciones	2024
1º de CFGS (LOFP) - Prevención de riesgos profesionales	Condiciones de seguridad y seguridad industrial	2025
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas	2024
1º de CFGS (LOFP) - Automatización y Robótica Industrial	Sistemas de medida y regulación	2024
1º de CFGS (LOFP) - Prevención de riesgos profesionales	Riesgos Físicos Ambientales	2025
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	Sistemas informáticos y redes locales	2024
1º de CFGS (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Sistemas eléctricos y electrónicos	2024
1º de CFGS (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Elementos de máquinas	2024
1º de CFGS (LOFP) - Prevención de riesgos profesionales	Gestión de la prevención y responsabilidad jurídica	2025
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones	2024
1º de CFGS (LOFP) - Automatización y Robótica Industrial	Sistemas de potencia	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Gestión del montaje y del mantenimiento de instalaciones eléctricas	2024
1º de CFGS (LOFP) - Automatización y Robótica Industrial	Documentación técnica	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones	2024
1º de CFGS (LOFP) - Prevención de riesgos profesionales	Riesgos relacionados con la seguridad vial	2025
1º de CFGS (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Procesos de fabricación	2024
1º de CFGS (LOFP) - Automatización y Robótica Industrial	Informática industrial	2024
1º de CFGS (LOFP) - Automoción	Elementos Amovibles y Fijos no Estructurales	2024
1º de CFGS (LOFP) - Prevención de riesgos profesionales	Inglés profesional para ciclos formativos de Grado Superior	2025
1º de CFGS (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Definición de Procesos de Mecanizado, Conformado y Montaje	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Módulo profesional de idioma I	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	Sistemas de telefonía fija y móvil	2024
1º de CFGS (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Representación gráfica de sistemas mecatrónicos	2024
1º de CFGS (LOFP) - Prevención de riesgos profesionales	Itinerario personal para la empleabilidad I	2025
1º de CFGS (LOFP) - Prevención de riesgos profesionales	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2025
1º de CFGS (LOFP) - Prevención de riesgos profesionales	Digitalización aplicada al sector productivo	2025
1º de CFGS (LOFP) - Prevención de riesgos profesionales	Proyecto intermodular de prevención de riesgos profesionales	2025
1º de CFGS (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Mecanizado por control numérico	2024
1º de CFGS (LOFP) - Automoción	Motores Térmicos y sus Sistemas Auxiliares	2024
1º de CFGS (LOFP) - Automoción	Técnicas de comunicación y de relaciones	2024
1º de CFGS (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Ejecución de procesos de fabricación	2024
1º de CFGS (LOFP) - Automoción	Módulo profesional de idioma I	2024
1º de CFGS (LOFP) - Automoción	Inglés profesional para ciclos formativos de Grado Superior	2024
1º de CFGS (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Inglés profesional para ciclos formativos de Grado Superior	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Inglés profesional para ciclos formativos de Grado Superior	2024

1º de CFGS (LOFP) - Automatización y Robótica Industrial	Inglés profesional para ciclos formativos de Grado Superior	2024
1º de CFGS (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Inglés profesional para ciclos formativos de Grado Superior	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	Inglés profesional para ciclos formativos de Grado Superior	2024
1º de CFGS (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Automoción	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Automatización y Robótica Industrial	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Automoción	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Automatización y Robótica Industrial	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Automoción	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGS (LOFP) - Automatización y Robótica Industrial	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGS (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGS (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGS (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Proyecto intermodular de programación de fabricación de productos mecánicos	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	Proyecto intermodular de sistemas de telecomunicaciones e informáticos	2024
1º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Proyecto intermodular de sistemas electrotécnicos y automatizados	2024
1º de CFGS (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Proyecto intermodular de mecatrónica industrial	2024
1º de CFGS (LOFP) - Automatización y Robótica Industrial	Proyecto intermodular de automatización y robótica industrial	2024
1º de CFGS (LOFP) - Automoción	Proyecto intermodular de automoción	2024
2º de CFGS (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Sistemas mecánicos	2025
2º de CFGS (LOFP) - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	Sistemas de producción audiovisual	2025
2º de CFGS (LOFP) - Automatización y Robótica Industrial	Sistemas programables avanzados	2025
2º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Procesos en instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones	2025
2º de CFGS (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Fabricación asistida por ordenador	2025
2º de CFGS (LOFP) - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	Redes telemáticas	2025
2º de CFGS (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Programación de Sistemas Automáticos de Fabricación Mecánica	2025
2º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Documentación técnica en instalaciones eléctricas	2025
2º de CFGS (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Configuración de sistemas mecatrónicos	2025
2º de CFGS (LOFP) - Automatización y Robótica Industrial	Robótica industrial	2025
2º de CFGS (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Procesos y gestión de mantenimiento y calidad	2025
2º de CFGS (LOFP) - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	Sistemas de radiocomunicaciones	2025
2º de CFGS (LOFP) - Automatización y Robótica Industrial	Comunicaciones industriales	2025
2º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación	2025
2º de CFGS (LOFP) - Automatización y Robótica Industrial	Integración de sistemas de automatización industrial	2025
2º de CFGS (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Integración de sistemas	2025
2º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Configuración de instalaciones domóticas y automáticas	2025

2º de CFGS (LOFP) - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	Sistemas integrados y hogar digital	2025
2º de CFGS (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Simulación de sistemas mecatrónicos	2025
2º de CFGS (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Programación de la producción	2025
2º de CFGS (LOFP) - Automoción	Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje	2025
2º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Configuración de instalaciones eléctricas	2025
2º de CFGS (LOFP) - Automoción	Tratamiento y recubrimiento de superficies	2025
2º de CFGS (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental	2025
2º de CFGS (Prevención de Riesgos Profesionales)	Riesgos Químicos y Biológicos Ambientales	2005
2º de CFGS (LOFP) - Automoción	Gestión y logística del mantenimiento de vehículos	2025
2º de CFGS (LOFP) - Automoción	Estructuras del vehículo	2025
2º de CFGS (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Verificación de productos	2025
2º de CFGS (Prevención de Riesgos Profesionales)	Prevención de los Riesgos Derivados de la Organización y de la Carga de Trabajo	2005
2º de CFGS (Prevención de Riesgos Profesionales)	Emergencias	2005
2º de CFGS (Prevención de Riesgos Profesionales)	Formación y Orientación Laboral	2002
2º de CFGS (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGS (LOFP) - Automatización y Robótica Industrial	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGS (LOFP) - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGS (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGS (LOFP) - Automoción	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGS (Prevención de Riesgos Profesionales)	Formación en Centros de Trabajo	2005
2º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGS (LOFP) - Automoción	Gestión y mantenimiento del vehículo híbrido y eléctrico	2025
2º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Diseño industrial avanzado	2025
2º de CFGS (LOFP) - Automatización y Robótica Industrial	Diseño industrial avanzado	2025
2º de CFGS (LOFP) - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	Diseño industrial avanzado	2025
2º de CFGS (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Diseño y fabricación de piezas mecánicas en 3D	2025
2º de CFGS (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Mantenimiento de sistemas mecatrónicos	2025
2º de CFGS (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Proyecto intermodular de mecatrónica industrial	2025
2º de CFGS (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Proyecto intermodular de fabricación de productos mecánicos	2025
2º de CFGS (LOFP) - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	Proyecto intermodular de sistemas de telecomunicación e informáticos	2025
2º de CFGS (LOFP) - Automoción	Proyecto intermodular de automoción	2025
2º de CFGS (LOFP) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Proyecto intermodular de sistemas electrotécnicos y automatizados	2025
2º de CFGS (LOFP) - Automatización y Robótica Industrial	Proyecto intermodular de automatización y robótica industrial	2025
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Automatismos industriales	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Electrónica	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Electrotecnia	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones eléctricas interiores	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones de distribución	2025
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios	2025
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones domóticas	2025
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Instalaciones solares fotovoltaicas	2025
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Máquinas eléctricas	2025
CFGS (Modular presencial) (Prevención de Riesgos Profesionales)	Riesgos Químicos y Biológicos Ambientales	2010
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Interpretación gráfica	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Sistemas hidráulicos y neumáticos	2024

CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Sistemas eléctricos y electrónicos	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Elementos de máquinas	2024
CFGS (Modular presencial) (Prevención de Riesgos Profesionales)	Prevención de los Riesgos Derivados de la Organización y de la Carga de Trabajo	2010
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Procesos de fabricación	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Mecatrónica Industrial	Representación gráfica de sistemas mecánicos	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Definición de Procesos de Mecanizado, Conformado y Montaje	2024
CFGS (Modular presencial) (Prevención de Riesgos Profesionales)	Emergencias	2010
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Mecanizado por control numérico	2024
CFGS (Modular presencial) (Prevención de Riesgos Profesionales)	Formación en Centros de Trabajo	2010
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Ejecución de procesos de fabricación	2024
CFGS (Modular presencial) (Prevención de Riesgos Profesionales)	Formación y Orientación Laboral	2010
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Inglés profesional para ciclos formativos de Grado Superior	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	Proyecto intermodular de programación de fabricación de productos mecánicos	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Mecatrónica Industrial	Formación en centros de trabajo	2025

Ámbitos

El centro debe detallar los ámbitos que se contemplan dentro de las programaciones didácticas, proporcionando una descripción completa de los contenidos y áreas de estudio que se abordarán en cada uno de ellos. En caso de no ofertar ámbitos propios debe indicarse No se oferta.

- En caso de que se contemplen Ámbitos, indique en que cursos

En el centro se desarrollan los ámbitos que se describen a continuación, tanto en 3º y 4º de Diversificación curricular, como en 1º y 2º de CFGB.

3º y 4º Diversificación curricular.

- Ámbito Sociolingüístico. Lengua y Literatura. Geografía e Historia.
- Ámbito Científico tecnológico. Matemáticas. Biología y Geología. Física y Química. En 4º también se incluye Tecnología y Digitalización

1º y 2º CFGB.

- Ámbito Sociolingüístico. Lengua y Literatura. Geografía e Historia. Inglés.
- Ámbito Científico tecnológico. Matemáticas. Biología y Geología. Física y Química.

Los contenidos se abordan en cada uno de ellos, se encuentran recogidos en las

programaciones propias de estos ámbitos, adjuntas a la PGA.

Materias propias

El centro debe especificar las materias propias que se contemplan dentro de las programaciones didácticas, proporcionando una descripción completa de los contenidos curriculares específicos que se impartirán en cada una de ellas.

- Materias propias y nivel de enseñanza aplicado

Campo NO obligatorio por registrar

E. Respuesta a la inclusión

Criterios y medidas para dar respuesta a la inclusión y a la atención a la diversidad del alumnado en su conjunto, la planificación de la orientación y tutoría.

Medidas de inclusión

El centro debe seleccionar las medidas de inclusión que establece el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y la Orden 166/2022, de 2 de septiembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Debe elegir al menos, una medida obligatoria en la que se ponga mayor énfasis.

- Medidas de inclusión establecidas por el centro
 - ✓ El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.
 - ✓ El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa.
 - ✓ El desarrollo de protocolos y programas preventivos, de estimulación e intervención en las diferentes etapas educativas que han de ponerse en marcha de forma prioritaria en las etapas de Educación Infantil, Primero y Segundo de Educación Primaria y Primero y Segundo de Educación Secundaria Obligatoria.
 - ✓ Programas de diversificación curricular.
 - ✓ El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.
 - ✓ La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.

- ✓ Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdobles, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula o cuantas otras determine en el ámbito de su autonomía.
- ✓ La agrupación de materias en ámbitos, en los términos establecidos por la administración con competencias en materia de educación.
- ✓ Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- ✓ La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.
- ✓ Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.
- ✓ Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa.
- ✓ Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación. (**Nota:** En caso de marcar esta medida, esta debe ser concretada en el apartado "**Particularidades**").

Medidas de orientación

El centro debe elegir las medidas de Orientación que establece el art. 4 Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, destacando al menos una medida obligatoria en la que se hará un mayor énfasis.

- Medidas de orientación académica, educativa y profesional del centro
 - ✓ La acción tutorial.
 - ✓ Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.
 - ✓ Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.
 - ✓ Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.

- ✓ Coeducación y respeto a la diversidad afectivo-sexual.
- ✓ Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.
- ✓ Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
- ✓ Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.
- ✓ Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.
- ✓ Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.

Acción tutorial

El centro debe seleccionar las medidas de Tutoría que establece el art. 5 Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, destacando al menos una medida obligatoria en la que se hará un mayor énfasis.

- Actuaciones en el ámbito de la acción tutorial en el centro
 - ✓ Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo.
 - ✓ Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza, aprendizaje.
 - ✓ Fomentar el desarrollo de estrategias, planificación y hábitos de estudio, así como al desarrollo de la autoevaluación sobre los propios procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - ✓ Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, el comportamiento responsable, la capacidad de autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado.
 - ✓ Desarrollar habilidades sociales, de resolución de conflictos, de cooperación y de comunicación.
 - ✓ Sensibilizar y fomentar en el conjunto del alumnado actitudes de tolerancia, solidaridad, prevención del acoso y ciberacoso escolar, así como la prevención de la violencia de género, el respeto a las diferentes identidades, orientaciones sexuales y a las personas con discapacidad.
 - ✓ Fomentar hábitos de vida saludable, la educación afectivo-sexual, el uso seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación, la prevención de conductas de riesgo

y la gestión responsable del ocio y el tiempo libre.

- ✓ Contribuir a la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos, los derechos de los animales, el medio ambiente, la economía circular y el desarrollo sostenible.
- ✓ Favorecer la toma de decisiones y la orientación académica y profesional desde la perspectiva de género.
- ✓ Fomentar el desarrollo de las inquietudes culturales e intelectuales.
- ✓ Favorecer la coordinación y colaboración con las familias a nivel individual y grupal.
- ✓ Garantizar la coherencia educativa y la coordinación de la persona responsable de la tutoría con el Equipo Docente que interviene en el grupo.
- ✓ Cuantas otras propicien la calidad de la educación y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación.

Particularidades

El centro debe indicar aquellas particularidades sobre respuestas a la inclusión.

- Particularidades del centro

Desarrollo del PISE+ a través de la elaboración y puesta en marcha del programa Tutorías Afectivas. Participación en la formación asociada al programa de Éxito Educativo.

F. Líneas básicas de formación

Las líneas básicas para la formación permanente en el centro

Ejes formativos del centro

El centro debe definir las líneas básicas para la formación permanente, proporcionando y especificando los ejes formativos del CRFP que se consideren más relevantes para el contexto educativo del centro.

- ¿Qué ejes formativos del CRFP establece el centro?

- **Acción educativa**

Justificación: Es un centro con una gran variedad de alumnado y profesorado, por lo que uno de nuestros ejes es la convivencia y la inclusión.

■ Enseñanza - aprendizaje

Justificación: Debido a la implantación de la nueva Ley de Formación Profesional, es necesario actualizar las programaciones didácticas y sus contenidos. Además, de la formación para la utilización del Cuaderno de Evaluación en la ESO.

■ Formación profesional

Justificación: Debido a los avances tecnológicos, es necesario la actualización de la formación del profesorado.

■ Programas CLM

Justificación: El centro posee Proyectos de Innovación Educativa, Proyectos Bilingües, Aula del Futuro. Radio Escolar, Programas de Educación Inclusiva, Proyecto Escolar Saludable y Programas de Éxito Educativo.

■ Transformación digital

Justificación: Una de las líneas de trabajo es fomentar el uso de EducamosCLM, así como la metodología STEM. Y mejorar la competencia digital de la comunidad educativa.

G. Planes de desarrollo

Los diversos Planes que se desarrollan en el centro conforme a la normativa vigente y en el ejercicio de la autonomía del centro.

Plan de Mejora

A continuación, se presenta el plan de mejora que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan de Mejora** en Documentos de Gestión de Centros".

• Plan de mejora

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Mejora/Memoria	Presentado	Plan de mejora	14-10-2025

Igualdad y convivencia

A continuación, se presenta el plan de igualdad y convivencia que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan de igualdad y convivencia** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan de igualdad y convivencia

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Igualdad y convivencia	Presentado	Plan de igualdad y convivencia	16-10-2025

Plan digital

A continuación, se presenta el plan digital que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan digital** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan digital

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Plan digital	Presentado	Plan digital	20-10-2025

Evaluación interna

A continuación, se presenta la evaluación interna que tiene registrada en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Evaluación interna** en Documentos de Gestión de Centros".

- Evaluación interna

No ha registrado **Evaluación interna** en Documentos de Gestión de Centros.

Lectura

A continuación, se presenta el plan de lectura que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan de lectura** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan de Lectura

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Lectura	Presentado	Plan de lectura	15-10-2025

Otros planes, proyectos, actividades, etc.

A continuación, se presentan los Otros planes, proyectos, actividades, etc que tienen registrados en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se han registrado **Otros planes, proyectos, actividades, etc** en Documentos de Gestión de Centros".

- Otros planes, proyectos, actividades, etc

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Otros planes, proyectos, actividades, etc	Presentado	Evaluación interna	14-10-2025
Otros planes, proyectos, actividades, etc	Presentado	NOFC	24-10-2025